



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA DE FALLO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**Número:** SUV/DADM/CSG/001/2018

**Lugar:** Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

**Fecha:** 05/01/2018

**Dependencia:** Sistema de Universidad Virtual

**Adquisición de tóner y papel opalina,** Con cargo al proyecto Autogenerado

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

**Nombre:** MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTÍZ

**Por un monto total de:**

**\$ 63,187.52**

(SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N INCLUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Coordinación de Producción, ambas del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Autorizó**

**Dra. María Esther Avelar Álvarez**  
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

**Elaboró**

**Arq. Javier Sánchez Ávalos**  
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001  
NUMERO

05/01/2018  
DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: Autogenerado  
No. FONDO:  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

420000 DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS/COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN  
CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
31342222 AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782  
TELÉFONO DOMICILIO

1 [Redacted] MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTÍZ  
[Redacted] PROVEEDOR  
2 [Redacted] 3 [Redacted] 4 [Redacted]  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER XEROX 006R01659 NG	4	1,910.00	7,640.00
PZA	TONER XEROX 006R01660 CYAN	4	1,836.00	7,344.00
PZA	TONER XEROX 006R01661 MAGENTA	4	1,836.00	7,344.00
PZA	TONER XEROX 006R01662 AMARILLO	4	1,836.00	7,344.00
PZA	CART. OPALINA FACIA CARTA BLANCO 225GR	400	62.00	24,800.00
IMPORTE CON LETRA: ( SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N)			SUB-TOTAL	\$54,472.00
			I.V.A.	\$8,715.52
			TOTAL	\$63,187.52

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES  
FECHA DE ENTREGA: 31/01/2018 LUGAR DE ENTREGA: AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782  
PAGO DE CONTADO  PAGO: FIANZAS  
PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% a) ANTICIPO   
b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

ELABORO [Redacted] AUTORIZO [Redacted] Vo. Bo. [Redacted] 5 [Redacted]  
MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ ING. CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ  
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



**MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ**  
 RFC: [REDACTED] 6  
 [REDACTED] 7  
 Comutador: [REDACTED] 8  
 [REDACTED] 9  
 www.madpapelaria.mx

CFDI  
 Folio: B - 27186  
 Fecha: 31/1/2018 09:51:49  
 Tipo Comprobante: I - Ingreso  
 Lugar de Expedición: 10  
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**DATOS DEL CLIENTE:** 9124  
 Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 R.F.C.: UGU250907MH5 Domicilio: Av. Juarez No. 976 , Guadalajara Centro, 44100, Guadalajara, Guadalajara, Jalisco  
 Forma de pago: 99 - Por definir Cuenta: Condición de Pago: CREDITO  
 Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Moneda: MXN - Peso Mexicano USO CFDI: G03 - Gastos en general

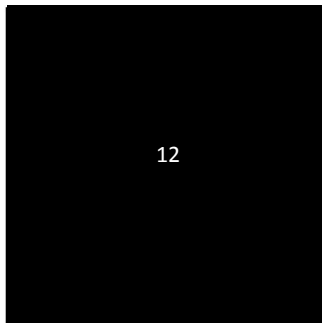
Orden de Compra: [REDACTED] Agente: 11 Zona: 1  
 Observaciones: O.C. 001  
 DEPENDENCIA : SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL  
 AV. ENRIQUE DIAZ DE LEÓN No. 782  
 COL. MODERNA C.P. 44190

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave P/S	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Desc	Impuestos	Importe
4.00	H87 - PIEZA	44103103 - XER006R01659	TONER XEROX 006R01659 NG	1,910.000	0.00	002 - IVA - 1,222.40000	7,640.00
4.00	H87 - PIEZA	44103103 - XER006R01660	TONER XEROX 006R01660 CYAN	1,836.000	0.00	002 - IVA - 1,175.04000	7,344.00
4.00	H87 - PIEZA	44103103 - XER006R01661	TONER XEROX 006R01661 MAGENTA	1,836.000	0.00	002 - IVA - 1,175.04000	7,344.00
4.00	H87 - PIEZA	44103103 - XER006R01662	TONER XEROX 006R01662 AMARILLO	1,836.000	0.00	002 - IVA - 1,175.04000	7,344.00
400.00	H87 - PIEZA	01010101 - FAC370671	CART OPALINA FACIA CARTA BLANCO 225GR	62.000	0.00	002 - IVA - 3,968.00000	24,800.00

Importe con letra:  
 SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.

Subtotal 54,472.00  
 Impuestos Traslados 8,715.52  
 Total 63,187.52

CFDI Relacionado  
 Tipo Relación: -  
 CFDI Relacionado:



Sello Digital del CFDI  
 13  
 Sello del SAT  
 14  
 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT  
 15

Serie del Certificado del emisor [REDACTED] 16  
 Folio fiscal [REDACTED] 17  
 No. de Serie del Certificado del SAT [REDACTED] 18  
 Fecha y hora de certificación Enero 31 2018 - 09:52:33

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
 \*Efectos fiscales al pago  
 Versión CFDI 3.3

Debo y me comprometo a pagar incondicionalmente la cantidad 63,187.52, SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N., de esta factura a los 0 días de la fecha de la presente factura, a la orden de MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ, en su domicilio ubicado en [REDACTED] 19. En caso de no liquidar la suma principal en esta fecha, me obligo a pagar el intereses moratorios mensuales de 5% sobre la suma principal.

Firma: \_\_\_\_\_

Comprobante Validado  
 en la pagina del SAT





MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ-ORTIZ

20  
21

CONMUTADOR 22  
23  
www.madpapelaria.mx

<b>PEDIDO</b>	
FOLIO:	16584
FECHA:	10/1/2018 15:38:01

CÓDIGO: 9124  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UGU250907MH5  
Av. Juárez No. 976, COL. Guadalajara Centro, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, México,

Agente 24

Atención: DEPENDENCIA : SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL  
AV. ENRIQUE DIAZ DE LEÓN No. 782  
COL. MODERNA C.P. 44190

*Atn. Ance Ippa Lozano*  
*Tel. 31342222 Ext. 18853*  
*ance.ippa.lozano@redudg-udg.mx*

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Importe
XER006R01659	TONER XEROX 006R01659 NG	PIEZA	4.00	1,910.000	7,640.00
XER006R01660	TONER XEROX 006R01660 CYAN	PIEZA	4.00	1,836.000	7,344.00
XER006R01661	TONER XEROX 006R01661 MAGENTA	PIEZA	4.00	1,836.000	7,344.00
XER006R01662	TONER XEROX 006R01662 AMARILLO	PIEZA	4.00	1,836.000	7,344.00

Importe total con letra  
TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 52/100  
M.N.

SUBTOTAL: 29,672.00  
I.V.A.: 4,747.52  
TOTAL: 34,419.52

\_\_\_\_\_  
FIRMA RECIBIDO



MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

25

26

CONMUTADOR 27

28

www.madpapelaria.mx

### COTIZACION

FOLIO: 3830

FECHA: 10/1/2018 15:57:25

CÓDIGO: 9124

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UGU250907MH5

Av. Juarez No. 976, COL. Guadalajara Centro, CP. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, TEL: 3134-4664

Atención: MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ

Email: [analilia.lozano@redudg.udg.mx](mailto:analilia.lozano@redudg.udg.mx)

DEPENDENCIA: SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

AV. ENRIQUE DIAZ DE LEÓN No. 782

COL. MODERNA C.P. 44190

TEL. 3134 2222 EXT. 18853

Por medio de la presente nos es grato cotizar la siguiente mercancía:

Codigo	Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Importe
FAC370671	CART OPALINA FACIA CARTA BLANCO 225GR	PIEZA	400.00	62.000	24,800.00

Importe total con letra

VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:	24,800.00
I.V.A.:	3,968.00
TOTAL:	28,768.00

Nuestra propuesta de venta considera:

VIGENCIA DE PRECIOS 10 DIAS

PLAZO DE PAGO 15 DIAS

ENTREGA 1 A 3 DIAS HABILES

L.A.B. GUADALAJARA

29

ELABORÓ

30

31

AGENTE DE VENTAS

# Ber-Mar

## Universal, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

COTIZACION PARA MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTNEZ  
ENERO 10/2018

PART.	UNID	CANT	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1	PZA.	4	TONER NEGRO (006R01659) C70	\$ 1,914.90	\$ 7,659.60
2	PZA.	4	TONER CYAN (006R01660) C70	\$ 1,914.90	\$ 7,659.60
3	PZA.	4	TONER MAGENTA (006R01661) C70	\$ 1,914.90	\$ 7,659.60
4	PZA.	4	TONER YELLOW (006R01662) C70	\$ 1,914.90	\$ 7,659.60
5	PAQ	400	CARTULINA OPALINA TAM. CARTA BLANCA C/100	\$ 66.60	\$ 26,640.00
				SUB-TOTAL	\$ 57,278.40
				IVA	\$ 9,164.54
				TOTAL	\$ 66,442.94

VIGENCIA: 15 DIAS  
TIEMPO DE ENTREGA, 5 DIAS APROX.  
CONDICIONES DE PAGO, 8 DIAS  
GARANTIA, 12 MESES VS DEFECTOS DE FABRICACION

Agradeciendo de antemano sus atenciones quedo a sus órdenes para cualquier comentario a lo antes descrito

32

33

34

TELS.

35

36

37



# F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.

38 R.F.C. 39  
TEL. 40 CON 3 LINEAS

**Cotización**  
Folio: CO0013070  
Fecha: 17/01/18  
No. Cliente: CORP-410  
Días de Crédito: 15 días  
Contacto: 41  
Elaboró: 42  
Atención a:

Para: CORP-410

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
AVE. JUAREZ 976, Col. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO CP. 44100

RFC: UGU250907MH5

Código	Descripción	Cant.	Unidad	Precio U.	Desc.to.	Importe
006R01659	TONER XEROX NEGRO PARA C70	4	PZA	1,953.83	0%	7,815.32
006R01660	TONER XEROX CYAN PARA C70	4	PZA	1,853.83	0%	7,415.32
006R01661	TONER XEROX MAGENTA PARA C70	4	PZA	1,853.83	0%	7,415.32
006R01662	TONER XEROX AMARILLO PARA C70	4	PZA	1,853.83	0%	7,415.32
COBC	CARTULINA FACIA OPALINA CARTA BLANCO C/100 225 GR	400	PZA	65.76	0%	26,904.00
Sub-total:						56,965.28
Impuestos trasladados:						
IVA 16.00%						9,114.44

Total en Letras:  
SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N

Total: \$66,079.72

Observaciones:





- 30 y 42.- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 33.- 4 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 34.- 7 palabras y 2 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 35.- 2 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 36.- 2 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.